





# EL ESTADO DEL BIENESTAR



# EL ESTADO DEL BIENESTAR

ENTRE EL FRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN

---

Damián A. González Madrid  
Manuel Ortiz Heras  
(coords.)





© DAMIÁN A. GONZÁLEZ MADRID (COORD.), 2020

© MANUEL ORTIZ HERAS (COORD.), 2020

© RESTO DE AUTORES, 2020

EDITOR: RAMIRO DOMÍNGUEZ HERNANZ

© Imagen de cubierta: *Consulta del dr. Fernando Naranjo en el pueblo de Robledo del Mazo* (Toledo)

© Fotografía: Didier Henrioud (OMS). Reportaje realizado en 1977 sobre el Centro Nacional de Demostración Sanitaria (Talavera de la Reina, Toledo) para su exposición en la Conferencia Internacional de Atención Primaria en Alma-Ata. Agradecemos la imagen a Juan Atenza.

© Diseño de cubierta: Ramiro Domínguez Hernanz

C/ San Gregorio, 8, 2, 2ª Madrid  
España  
[www.silexediciones.com](http://www.silexediciones.com)

ISBN: 978-84-7737-895-2  
Depósito Legal: M- -2020  
Colección: Sílex Universidad Historia

Impreso y encuadernado en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 372 04 97)

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	II
CAPÍTULO I	
REFORMA SOCIAL, FRANQUISMO Y ESTADO DEL BIENESTAR DEMOCRÁTICO .....	21
<i>Luis Moreno Fernández</i>	
CAPÍTULO 2	
EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DESDE 1963 A 1978. HITOS LEGISLATIVOS MÁS IMPORTANTES DE SU EVOLUCIÓN .....	49
<i>Joaquín Aparicio Tovar</i>	
CAPÍTULO 3	
PREVISIÓN SOCIAL Y ASISTENCIA SANITARIA EN LA ESPAÑA RURAL (1950-1986): ¿QUÉ SABEMOS? ¿QUÉ NOS QUEREMOS PREGUNTAR? .....	69
<i>Daniel Lanero Táboas</i>	
CAPÍTULO 4	
“HAY UNA DIFERENCIA ENTRE LA MEDICINA SOCIAL Y LA SOCIALIZADA”: LAS RESISTENCIAS DE LOS MÉDICOS ESPAÑOLES A LA COLECTIVIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA Y LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA SANITARIA (1944-1963) .....	95
<i>Enrique Perdiguero-Gil y Eduardo Bueno Vergara</i>	
CAPÍTULO 5	
LA LEY DE BASES DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE 1963: ¿UNA OPORTUNIDAD PERDIDA? .....	125
<i>Margarita Vilar-Rodríguez y Jerònia Pons-Pons</i>	

## CAPÍTULO 6

MÉDICOS Y PACIENTES RURALES EN EL TARDOFRANQUISMO  
Y LA TRANSICIÓN. ENTRE LOS INTERESES CORPORATIVOS Y  
EL EMPODERAMIENTO SOCIAL ..... 157

*Manuel Ortiz Heras*

## CAPÍTULO 7

APUNTES PARA UN ANÁLISIS CRÍTICO SOBRE LA ASISTENCIA MÉDICA  
GENERAL Y AMBULATORIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
DEL TARDOFRANQUISMO A LA TRANSICIÓN ..... 199

*Damián A. González Madrid*

## CAPÍTULO 8

DE LA DESCOORDINACIÓN A LA DESCENTRALIZACIÓN.  
LA EVOLUCIÓN DEL DISPOSITIVO HOSPITALARIO CATALÁN  
DURANTE EL FRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN (1939-1980) ..... 231

*Josep Barceló-Prats y Josep M. Comelles*

## CAPÍTULO 9

DE LA CARIDAD A LOS DERECHOS: LA DISCAPACIDAD  
EN EL FRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA ..... 259

*Mercedes Del Cura González y Salvador Cayuela Sánchez*

## CAPÍTULO 10

LA EXPANSIÓN DE LA ESCOLARIDAD Y LA ACCIÓN DEL ESTADO  
EN ESPAÑA, 1963-1986 ..... 289

*Julio Carabaña Morales*

## CAPÍTULO 11

LOS COMUNISTAS, LA RECLAMACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES  
Y LA SENSIBILIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA POBLACIÓN RURAL ..... 323

*Francisco Cobo Romero y Candelaria Fuentes Navarro*

CAPÍTULO 12

EL MOVIMIENTO VECINAL Y LA REIVINDICACIÓN DE POLÍTICAS

SOCIALES EN LA TRANSICIÓN ..... 353

*Mónica Fernández Amador y Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz*

SOBRE LAS AUTORAS Y LOS AUTORES ..... 381





## CAPÍTULO 11

### LOS COMUNISTAS, LA RECLAMACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES Y LA SENSIBILIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA POBLACIÓN RURAL

Francisco Cobo Romero  
Candelaria Fuentes Navarro  
Universidad de Granada

#### LOS COMUNISTAS, LA RECLAMACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES Y LA SOCIALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DEL MUNDO RURAL

#### LA AGRICULTURA CAPITALISTA Y EL NUEVO DISCURSO COMUNISTA SOBRE LA CUESTIÓN RURAL

El proceso de mutación generalizada experimentado por el sector primario como consecuencia del paulatino desmantelamiento de la autarquía operado desde comienzos de la década de los 60 afectó de manera desigual a los distintos colectivos implicados en la economía agraria, siendo los jornaleros, junto a los pequeños propietarios o arrendatarios, los grupos más desfavorecidos y perjudicados. Paralelamente al registro de tales transformaciones, el PCE fue elaborando una teorización más refinada acerca de las consecuencias sobre la agricultura derivadas de la implantación de un modelo de capitalismo monopolista, amparado por el régimen franquista y al servicio de las oligarquías financiera, industrial y agraria. Desde el año 1956 –y mediante la elaboración de su declaración programática sobre la “Reconciliación Nacional”– los comunistas teorizaban que el propio desarrollo económico español inducido por el proceso de afirmación del capitalismo monopolista habría degenerado en un modelo de crecimiento profundamente desigualitario, caracterizado por un desarrollo especulativo y desprogramado que motivaría la hipertrofia de algunas ramas de la producción. Tal proceso degenerativo habría provocado el estancamiento o la ruina de los

subsectores menos especulativos, la deformación militarista de la industria, la crisis de superproducción y el agravamiento extremo de las expresiones desigualitarias de un capitalismo voraz, despersonalizado y profundamente egoísta (pobreza, desempleo, marginación y explotación abusiva de la clase trabajadora). Además, la perseverancia de un modelo de agricultura latifundista, semifeudal, absentista y atrasada, protegido por la posición hegemónica de la burguesía agraria dentro del “bloque de poder”, se habría unido al carácter preferencial del capital financiero, configurado así un capitalismo agrícola “precario”, lastrado por la avidez de ganancias de unas oligarquías insaciables a la vez que vilipendiado por los salarios de miseria y la sobreexplotación del campesinado y los jornaleros. La única salida a esta situación, que colocaba la mayor parte de la riqueza generada por la clase obrera y el campesinado en manos de los integrantes de una auténtica plutocracia financiera, industrial y agrícola, no era otra que la potenciación de la conflictividad huelguística y laboral, para asegurar un equilibrado reparto de los beneficios y la renta. Las transformaciones experimentadas por la agricultura española durante las dos décadas posteriores a la finalización de la guerra civil motivaron, a la altura del año 1959, la inserción de importantes modificaciones en el programa agrario del PCE. En las resoluciones adoptadas en el transcurso de su VI Congreso, celebrado entre el 28 y el 31 de enero de 1960, se prestó una especial atención a la reivindicación de medidas favorecedoras del campesinado familiar. Por consiguiente, en los acuerdos alcanzados en la mencionada cumbre se aludía al establecimiento de precios remuneradores para los productos vendidos por los pequeños productores agrícolas, así como a la reducción de las cargas tributarias que gravaban sus reducidas ganancias y al aumento de las inversiones estatales a beneficio del sector primario. Sin embargo, la consagración de tales medidas no impidió que persistiese, casi inmutable, la eterna alusión a la Reforma Agraria, concebida como el instrumento esencial orientado hacia la disolución de la gran explotación latifundista. Permanecía, asimismo, incólume la tradicional retahíla de caracterizaciones que continuaban considerando a la gran propiedad rústica como un residuo de las formas de

producción semifeudales, atrasadas e improductivas que supuestamente prevalecían en la agricultura española<sup>1</sup>.

Algunos años más tarde el documento redactado por Santiago Carrillo, concebido como informe dirigido al Comité Central ante la inmediata convocatoria del VII Congreso del Partido de agosto de 1965, incluía una clara apuesta por la reinstauración en España, tras la finalización del régimen franquista, de un régimen democrático, republicano y pluralista con un fuerte contenido social y participativo. Se aspiraba, por consiguiente, a la consolidación de una etapa histórica intermedia en el ascenso constante hacia la futura edificación de la sociedad socialista. La aspiración máxima del PCE en esta época consistía en dotar de contenido a la “*democracia política y social*”, constituida en la alternativa por excelencia frente a la dictadura. La mencionada democracia social se sustentaba sobre un específico proyecto de régimen constitucional y parlamentario, capaz de contrarrestar, e incluso aniquilar, la enorme influencia ejercida por el capital monopolista y las oligarquías más estrechamente vinculadas al franquismo. Para su cabal constitución se precisaría la obtención de determinados logros, tales como la limitación del poder de los monopolios y la oligarquía financiera, la elevación del poder adquisitivo de los obreros, el campesinado y las clases medias, la supresión del latifundismo arcaizante y feudal, la modernización de la agricultura, el pleno reconocimiento de las libertades políticas y sindicales, el sufragio universal y el pluripartidismo<sup>2</sup>. En suma, pues, los comunistas identificaban la tarea de reconstrucción de la democracia

<sup>1</sup> Por lo que respecta a la Reforma Agraria, el PCE la entendía como el instrumento que debería contemplar las siguientes medidas: “*La expropiación con indemnización de los grandes latifundios de la aristocracia absentista y de las grandes fincas incultas o irracionalmente cultivadas (...). Las otras tierras disponibles serán distribuidas gratuitamente entre los obreros agrícolas y los campesinos pobres insuficientemente dotados de tierra. A todos los campesinos que reciban tierra, el Estado les proporcionará los instrumentos de trabajo y los créditos necesarios para el mejor cultivo y aprovechamiento de la misma*”. Véase Archivo Histórico del Partido Comunista de España (Madrid) [en adelante: AHPCE], Partido Comunista de España: *VI Congreso del Partido Comunista de España / (28-31 de enero de 1960) / Programa del Partido Comunista de España*.

<sup>2</sup> Véase Miguel GÓMEZ OLIVER: “Estudio Preliminar”, en Santiago CARRILLO: *Después de Franco ¿qué?*, (edición facsímil), Granada, Editorial Universidad de Granada, 2003, pp. XXII-XXIII y AHPCE: *VI Congreso del Partido Comunista de España...*

política y social como la necesaria “...*revolución democrática que España requiere como estadio previo al socialismo*”<sup>3</sup>.

Una condición inexcusable en la conquista de la democracia política y social descrita residía en la democracia económica, entendida como el basamento sustancial sobre el que se edificaría la propuesta política de supresión de la dictadura y el aniquilamiento del injusto modelo de capitalismo monopolista que la sustentaba. Y es aquí donde de nuevo los comunistas erigían en objetivo inexcusable de su particular lucha política la erradicación de las poderosas reminiscencias de carácter feudal y los profundos arcaísmos que a su parecer continuaban lastrando la evolución del sector agrario. El mensaje volvía a ser claro y rotundo. Se dirigía especialmente contra la persistencia de un latifundismo emplazado sobre la espuria alianza de intereses especulativos sostenida por las grandes corporaciones bancarias y la vieja burguesía agraria de origen feudal, cuya prolongación habría sometido al conjunto del campesinado a los sutiles mecanismos de la explotación comercial o financiera y al sistemático saqueo de sus rentas. Nuevamente se culpabilizaba a la gran propiedad latifundista, sostenida por la voracidad especulativa de la gran burguesía financiera y mercantil, de todos los males que aquejaban al vasto colectivo de jornaleros empobrecidos y a la extensa capa de pequeños cultivadores asediados por el peso abrumador de onerosos préstamos, por el control monopólico de los grandes consorcios comerciales, por la asfixiante imposición tributaria o por la escasa capitalización de sus minúsculas explotaciones. La única alternativa propuesta por el PCE a la calamitosa situación atribuida a los más pobres de la sociedad rural pasaba, a partir de entonces, por la Reforma Agraria, por la equiparación salarial entre trabajadores industriales y agrícolas, por la difusión de específicas políticas sociales y asistenciales entre la población rural, por la disminución de las cargas fiscales que ahogaban al campesinado familiar y por el aniquilamiento de los monopolios comerciales que especulaban con sus cosechas y lo condenaban a la miseria. Todas estas soluciones eran concebidas como los instrumentos más eficaces para lograr una

---

<sup>3</sup> Véase Miguel GÓMEZ OLIVER: “Estudio Preliminar”, p. XXII.

adecuada modernización del sector primario y asegurar la elevación de los rendimientos y el incremento de la productividad agrícola. Así pues, las propuestas de transformación del sector agrario adelantadas por los comunistas conducían necesariamente a la Reforma Agraria y pasaban inexcusablemente por el aniquilamiento de la dictadura y la implantación de la democracia<sup>4</sup>.

LAS RESOLUCIONES DEL VI CONGRESO EN TORNO AL PAPEL DEL  
CAMPELINADO EN EL ANIQUILAMIENTO DEL FRANQUISMO

Resultan muy significativas los planteamientos analíticos del problema social agrario desarrollados por los comunistas en el transcurso de su VI Congreso, reunido en Praga el mes de enero de 1960. Destaca la importancia concedida a los sectores sociales intermedios, entre los que se encuentra el campesinado, liderados por la clase trabajadora, en el proceso de elaboración de estrategias de movilización orientadas hacia la transformación de la economía y la democratización del marco político. Asimismo, resultan enormemente clarificadoras las posiciones del Partido Comunista al respecto de la necesaria e inaplazable aplicación de toda una batería de políticas sociales, destinadas a mejorar sustancialmente las condiciones de vida de las clases populares. Merece la pena dejar constancia de los siguientes párrafos, incluidos entre las conclusiones generales alcanzadas durante el mencionado congreso:

El proceso de expansión del capital monopolista a costa de la reforzada explotación de la clase obrera y de la expoliación de las capas medias, campesinas y urbanas; a costa también de los intereses de la burguesía no monopolista, tuvo repercusiones cada vez más netas en la conciencia de las clases y sectores sociales lesionados, traducándose en hostilidad política contra la dictadura. Los métodos despóticos, arbitrarios y terroristas de ésta chocaban cada vez más con la repulsa de la gran mayoría de la población y,

<sup>4</sup>Véase “*El Partido Comunista ante los problemas agrarios hoy*”, Suplemento al nº 53 de *Nuestra Bandera*, Primer trimestre de 1967, pp. 3 y ss.

al mismo tiempo, se mellaban, no solo porque el pueblo perdía el miedo, sino porque el ambiente general antifranquista contagiaba a los mismos órganos represivos del Estado.

Así pues, en la base económica de la sociedad española la dominación del capital monopolista y de la aristocracia terrateniente ha entrado en profunda contradicción con las exigencias del desarrollo de las fuerzas productivas. Ahora vemos cómo esa contradicción ha ido reflejándose, en distintas formas, en la conciencia de vastos sectores, y repercutiendo en el terreno político. Así se ha situado en el primer plano, no solo de la economía, sino de la conciencia de las masas y de la lucha política, la contradicción que divide a la España de hoy en dos campos opuestos: a un lado, la oligarquía financiera, monopolista, que incluye a la aristocracia terrateniente absentista, con su instrumento de Poder, la dictadura fascista del general Franco; al otro, la inmensa mayoría de los españoles: obreros industriales y agrícolas; campesinos medios, pobres y ricos; burgueses pequeños y medios de la industria y del comercio; intelectuales, funcionarios, y un largo etcétera.

En el conjunto de fuerzas sociales que luchan por la democracia la principal es la clase obrera, a la que el mismo proceso de concentración del capital fortalece numéricamente y ayuda a organizarse, concentrándola en grandes empresas, mientras que las clases y grupos sociales intermedios entre ella y la oligarquía monopolista, sufren un constante proceso de disgregación. La clase obrera es, además, la más consecuente en la lucha por la democracia, porque tanto para defender sus intereses inmediatos de clase, como para cumplir su misión histórica —la transformación socialista de la sociedad— le conviene el desarrollo ininterrumpido de la democracia hasta que maduren las condiciones para el paso de la democracia burguesa a la democracia socialista. (...)

Por las razones expuestas, la clase obrera es la fuerza más cohesionada, más organizada, más revolucionaria, en mejores condiciones objetivas para dirigir la lucha de todo el pueblo por la transformación democrática de España. De ahí se deriva el papel de vanguardia que corresponde al Partido Comunista, como

partido de la clase obrera, papel que la práctica de la lucha social y política en la España actual ratifica a cada paso.

Por su número y por el peso específico de la agricultura en la economía española, los campesinos constituyen, después de la clase obrera, la fuerza social más importante de la revolución. La explotación de que son objeto por parte de los terratenientes y del capital monopolista hace de los campesinos pobres y medios los aliados más próximos de la clase obrera. Sin ellos no es posible la victoria de la democracia hoy, ni del socialismo mañana. Tienen asimismo gran importancia como aliados de la clase obrera las capas medias urbanas que sufren también la opresión de la oligarquía financiera y, en particular, la intelectualidad que, en la medida en que es consciente de su misión al lado del pueblo, está llamada a desempeñar un papel ideológico y político de primer orden.

En el terreno de la política interior, el Partido Comunista aplicará una línea consecuente de defensa y consolidación de la democracia, de elevación del nivel de vida de las masas trabajadoras y de las capas medias, de limitación del poder de los monopolios, de fomento de la economía, desarrollo de la cultura y mejoramiento de la enseñanza. El logro de estos objetivos exigirá profundas reformas de estructura.

Entre los aspectos fundamentales que concretan dicha orientación general destacan los siguientes:

Desarrollo y defensa de la democracia

El eje de la política del Partido Comunista una vez derrocada la dictadura franquista e instaurado un régimen democrático será la lucha firme y consecuente por la consolidación y el desarrollo de la democracia conquistada, porque los principios democráticos sean plenamente recogidos en la Constitución, en la estructura del Estado, en la actividad de sus órganos, así como en la política gubernamental. El Partido alertará y movilizará a las masas frente a todo atentado o conspiración contra el régimen democrático y educará al pueblo en las experiencias históricas que se derivan de las causas que llevaron a la pérdida de la segunda República.

Elevación del nivel de vida de los trabajadores y de las capas medias

## Trabajadores industriales y agrícolas

El Partido Comunista defenderá permanentemente los intereses de los obreros y demás trabajadores (industriales y agrícolas), considerando como reivindicaciones esenciales las siguientes:

— Salario mínimo vital con escala móvil por ocho horas de trabajo (siete, seis o cinco en los trabajos insalubres, en ciertos trabajos agrícolas, etc.).

— Semana de cuarenta horas sin disminución del salario.

— A trabajo igual, salario igual para las mujeres y los jóvenes.

— Seguro suficiente y general contra el paro.

— Revisión y unificación de todo el sistema de Previsión Social, a fin de dar a los seguros sociales la efectividad de que han carecido durante el franquismo. En su administración deberán participar directamente los trabajadores.

— Los retiros y pensiones de vejez, accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, etc., deberán estar protegidos contra el alza del coste de la vida mediante la escala móvil que les garantice su capacidad adquisitiva inicial.

— Subsidio familiar decoroso, mensual, que deberá ser percibido por todas las familias trabajadoras, y alimentado por las cuotas de las empresas, en particular de las grandes.

— Vacaciones pagadas de 15 días anuales como mínimo.

— Extensión efectiva de todo el sistema de seguros sociales al campo. El descanso dominical retribuido, deberá ser garantizado también a los obreros agrícolas. En caso de que las faenas del campo impongan la necesidad de trabajar el domingo y días festivos, estas jornadas habrán de ser retribuidas como horas extraordinarias.

— Mejoramiento y coordinación de la sanidad pública; construcción de nuevos hospitales, sanatorios, maternidades, casacuna, etc., garantizando la asistencia, en primer lugar, a los más débiles económicamente.

— Construcción en cantidad suficiente y en los plazos más cortos posibles, de viviendas confortables y baratas para resolver la crisis de alojamiento que padecen principalmente los trabajadores.

— Organización eficiente del aprendizaje profesional, financiado por el Estado y las grandes empresas.

(Las anteriores reivindicaciones representan, a juicio del Partido Comunista, las más importantes y comunes a todos los trabajadores del país, tanto industriales como agrícolas; se sobreentiende que el Partido apoyará al mismo tiempo las reivindicaciones específicas de determinadas categorías: mineros, obreros agrícolas, jóvenes, mujeres, etc., así como las particulares de cada empresa o taller).<sup>5</sup>

EL “ASAMBLEARISMO CAMPESINO” COMUNISTA Y LA SENSIBILIZACIÓN DEMOCRÁTICA DEL CAMPO EN TORNO A LAS POLÍTICAS SOCIALES

Desde los comienzos de la década de los 60 los comunistas y las incipientes “comisiones obreras del campo” por ellos impulsadas comenzaron a erigirse en un auténtico movimiento social, capacitado para suscitar la sensibilización democrática y la acción colectiva entre los jornaleros y el campesinado. El principal instrumento utilizado por los comunistas para impulsar la acción colectiva contra el régimen dictatorial en el campo fueron las asambleas o reuniones campesinas, donde se debatían los problemas y las dificultades más inmediatas que preocupaban a los integrantes de las clases populares y los trabajadores del medio rural. Estas asambleas se empleaban para difundir entre los jornaleros y los pequeños propietarios o arrendatarios las consignas y discursos manejados por el PCE y las CC.OO. en torno a los perjuicios ocasionados por el latifundismo y la naturaleza de las políticas agrarias del franquismo, a las que se acusaba de ser las principales responsables de la situación de marginación e injusticia sufrida por la población campesina. Para lograr la difusión de valores y actitudes democráticas entre el campesinado y los jornaleros los comunistas recurrieron a una variada gama de simbolizaciones e imaginarios, que trataban de recrear discursivamente la realidad agraria española durante la etapa final del franquismo. Mediante el empleo de tales imaginarios los comunistas persiguieron la suscitación de talentos proclives a

<sup>5</sup> PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA: *VI Congreso del Partido Comunista de España / (28-31 de enero de 1960) / Programa del Partido Comunista de España.*

la democracia entre aquellas porciones del campesinado y los jornaleros más visiblemente decepcionadas con la pervivencia de la dictadura, o más perceptiblemente perjudicadas por sus específicas políticas al servicio de los intereses de la burguesía terrateniente y la oligarquía comercial y financiera. Partiremos, pues, de la concepción de las mencionadas asambleas campesinas como *contextos de micromovilización*, es decir, como mecanismos de interrelación personal fundados sobre experiencias primarias de convivencia, con capacidad para generar identidades colectivas dotadas de plena operatividad en la definición de objetivos comunes. Y presentaremos estos “espacios para la reunión y el debate” como auténticos núcleos de socialización y familiarización de una porción significativa de la sociedad rural con las prácticas democráticas y los valores simbólicos de la lucha contra el franquismo.

Esta primigenia red de organizaciones sindicales prodemocráticas ocupadas de difundir el discurso interpretativo de los comunistas acerca de la situación de la agricultura en la etapa del tardofranquismo impulsó una estrategia de movilización y sensibilización de los trabajadores agrícolas, cuya herramienta fundamental consistió en la reiterada convocatoria de asambleas campesinas. Estas asambleas, como ya hemos sugerido anteriormente, pronto se convirtieron en auténticos *contextos de micromovilización*, es decir, en mecanismos primarios de interrelación personal instalados sobre las redes vecinales preexistentes y tempranamente erigidos en espacios de intercambio de sensibilidades y experiencias comunes. Fue en el interior de estos contextos primordiales de micromovilización, aparecidos en el medio rural, donde se gestaron los fundamentos para la posterior solidificación de identidades colectivas y para el planteamiento de objetivos compartidos. El “asamblearismo” estimulado por los comunistas en el medio rural propició la creación de auténticos “espacios para la reunión y el debate”, progresivamente transformados en núcleos de socialización y familiarización del campesinado con las prácticas democráticas y los componentes imaginarios del específico discurso agrario defendido por aquéllos. Las experiencias colectivas, los caracteres revestidos por la difusión de valores democráticos entre la sociedad rural y los principios doctrinales y discursivos difundidos por los comunistas a

través de la práctica del movimiento asambleario pueden condensarse en las siguientes puntualizaciones.

En primer lugar, consideramos que la praxis del “asamblearismo”<sup>6</sup> llevada a cabo por los comunistas entre la población rural propició que quienes participaron en este tipo de congregaciones tuvieran la sensación de que los problemas del campo eran tanto o más relevantes en la determinación de la acción social de oposición al franquismo que aquellos otros padecidos por la industria o los obreros de la ciudad.<sup>7</sup>

A pesar de que la consecución efectiva de esta comunión de intereses entre pequeños campesinos y jornaleros pobres fuera francamente complicada, quizás lo que más nos interesa es el señalamiento real y la posterior responsabilización, de un modo claro y sin tapujos, del único culpable de la situación padecida por todos ellos: el régimen franquista. Un régimen que además de negar las libertades democráticas fundamentales a los ciudadanos los oprimía económicamente con el sostenimiento de un sistema agrario completamente atrasado y que, al parecer, únicamente favorecía a la burguesía terrateniente y financiera. La construcción de un imaginario de la situación de la agricultura modelado con estos componentes constituyó un paso más en la configuración de un *marco de referencia* y de *diagnóstico* colectivo en el que la dictadura se erigía en la causante de las injusticias que afectaban al grueso de la población rural. Nos estamos refiriendo, en definitiva, a la cimentación comunitaria de una identidad colectiva, en el que la distinción entre un “nosotros” claramente delimitado y un “ellos” frente al que luchar y oponerse resultó esencial para la construcción de una identidad democrática

<sup>6</sup> Según Antonio Miguel Bernal, este “asamblearismo” proviene de la emulación de las prácticas asociativas seguidas por los movimientos cristianos de base y otros grupos afines. Véase, Antonio Miguel BERNAL: “Sindicalismo jornalero y campesino en España (1939-2000)”, en Antonio Miguel BERNAL, Ángel Luis LÓPEZ VILLAVARDE y Manuel ORTIZ HERAS (eds.): *Entre surcos y arados. El asociacionismo agrario en la España del siglo XX*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 17-47; véase especialmente la p. 35.

<sup>7</sup> En el punto primero de los citados *Acuerdos de la I Asamblea General de CC.OO. Agrícolas y Campesinas* se consideraba que “Las CC.CC. pueden ser en un futuro no lejano una de las fuerzas motrices más dinámicas del pueblo y el futuro Sindicato Independiente y Democrático con nuestros compañeros de CC.OO.”, AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC.OO. de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC.OO. Agrícolas y Campesinas. Caja 85, Carpeta 2-3.1, mayo de 1970.

global opuesta al franquismo, capaz de aglutinar las exigencias de sectores sociales muy diversos.

En estrecha relación con lo anterior llegamos a una de las características a nuestro juicio más importantes de este fenómeno “asambleario”. Ésta no es otra que la de constituirse a sí mismo en plataforma de expresión, difusión e interpretación de las consignas provenientes de la dirección del PCE en el exilio en un medio social rural mayoritariamente iletrado. En este sentido, debemos partir del papel eminentemente protagonista desempeñado por los comunistas españoles en el proceso de activación de la oposición democrática al franquismo en el medio rural, a través del empleo de un aparato discursivo basado en la petición de la “Reforma Agraria” como medio indispensable para mejorar las condiciones de vida en el campo, pero también como requisito en el camino hacia la democracia y el pleno reconocimiento de las libertades públicas.

El lenguaje simbólico utilizado por el Partido Comunista de España en torno al “mito de la Reforma Agraria” actuó a modo de “motor de simbolización” y fue capaz de suscitar la movilización, la protesta, la adhesión y la consecuente construcción y solidificación de identidades colectivas democráticas entre la población jornalera y el pequeño campesinado de las regiones latifundistas de la mitad meridional. La celebración de asambleas y reuniones formales e informales bajo el auspicio del PCE se convirtió en uno de los mejores órganos de significación y expresión de ese universo simbólico al que nos venimos refiriendo.<sup>8</sup>

Para ilustrar nuestros argumentos al respecto, partimos del principal informe existente sobre los acuerdos tomados en la *Primera Asamblea General de las Comisiones Agrícolas y Campesinas*<sup>9</sup>, celebrada en Madrid en mayo de 1970, y a la que asistieron representantes de Andalucía,

<sup>8</sup> Aunque resulta inevitable pensar en el profundo abismo existente entre lo que se decidía y difundía desde el Comité Central del PCE en el exterior, y lo que efectivamente se llevaba a cabo por la precaria organización y los miembros del partido en el interior. Sin embargo, quizás esa pertinaz insistencia en el citado discurso agrarista nos pueda llevar a creer en la efectividad del mismo en el mundo rural español.

<sup>9</sup> AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC.OO. de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC.OO. Agrícolas y Campesinas: *Acuerdos de la I Asamblea General de CC.OO. Agrícolas y Campesinas*. Caja 85, Carpeta 2-3. 1, mayo de 1970.

Cataluña, Aragón, Toledo, Albacete, Ciudad Real, Valencia, Logroño y Galicia. Ello nos capacitará para ofrecer una visión más general del panorama del campo español en el sentido apuntado, puesto que los acuerdos tomados en el seno de dicha asamblea tuvieron un carácter interprovincial. De otro lado, nos permitirá conocer los rasgos fundamentales del discurso comunista centrado en el ámbito rural a comienzos de los años 70 y cómo éste era instrumentalizado para conseguir el mayor número de adhesiones posible. Veámoslo detenidamente, enumerando algunas de los planteamientos más relevantes relacionados con la exigencia de aplicación de específicas políticas sociales, encaminadas a remediar las pésimas condiciones de existencia padecidas por la población rural.

*Contra el sistema de tributación agraria injusto y a favor de la equiparación salarial entre obreros industriales y agrícolas.* Una de las cuestiones que tradicionalmente preocupó a los comunistas en la programación de sus asambleas campesinas fue la referida al injusto sistema tributario —fundamentalmente basado en el denominado “líquido imponible”— reimplantado y fortalecido por el franquismo sobre el conjunto de la producción agrícola. Según ellos, las presiones ejercidas por la oligarquía financiera y terrateniente sobre la cúpula política del régimen dictatorial habrían provocado el establecimiento de un sistema impositivo sobre la agricultura que gravaba preferentemente el rendimiento de las tierras intensivamente cultivadas mediante el recurso a la auto-explotación utilizado por la familia campesina, mientras mitigaba de una manera vergonzante las cargas impositivas que pesaban sobre la gran propiedad rentista, insuficientemente aprovechada o con una dedicación extensiva y ganadera predominante. Según los cálculos manejados por el PCE, desde 1949 en adelante se habrían acentuado las diferencias, ya existentes, entre la pronunciada carga fiscal soportada por las regiones de predominio de la pequeña explotación campesina y el peso impositivo considerablemente disminuido que recaía sobre aquellas otras donde prevalecía la gran propiedad latifundista en manos de una burguesía agraria absentista y especuladora. Los comunistas, con la vista puesta en la consecución del apoyo político que podría prestarles el campesinado familiar, instaron a los pequeños propietarios o arrendatarios

para que procediesen al impago de aquellas exacciones tributarias consideradas abusivas e injustas. Además, exigieron la completa rectificación del sistema impositivo que gravaba las tierras que disfrutaban de un cultivo intensivo, reclamando la disminución de los líquidos imponibles, la eliminación de los arbitrios que hipotecaban la renta agraria provincial y la supresión de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria que pesaba sobre todas aquellas pequeñas explotaciones cuyo producto neto no excediese la cuantía estipulada para el denominado “salario familiar agrícola”<sup>10</sup>.

[A] Lérida [que] tiene 32.000 campesinos autónomos que trabajan la tierra familiarmente y unos 7.000 jornaleros fijos y eventuales, se le ha impuesto por este sistema tributario unas 16 veces más que a Córdoba, con 100.000 jornaleros. Lo grave del caso es que los jornaleros del campo están discriminados en comparación a los de la rama general. Un jornalero agrícola percibe al mes por su mujer 100 ptas. un jornalero de la construcción percibe 300 ptas. y así con los hijos. En este sentido reivindicamos equiparar al trabajador del campo con el de la industria. Para los campesinos autónomos todavía es más grave, después de poseer poca tierra o en arrendamiento o aparcería, se le impone un pago del 15,90% valor líquido imponible hecho por el catastro disfrazado de Seguridad Social Agraria, no teniendo derecho a nada, ni tan solo por la miseria de la vejez, es pues un auténtico robo que le está haciendo la Administración.

[...] en Gerona, Lérida y otros puntos de España, después de sendos [sic.] escritos de protesta han hecho caso omiso, [tomándose] la decisión de abstenerse a pagar. Esta decisión va tomando auge y conciencia. Un ejemplo: el presidente de la Hermandad de Lérida, en la Asamblea Ordinaria anual celebrada el 1º de Marzo de este año y delante de 500 campesinos expuso con claridad: “hemos agotado todos los medios legales y no se han dignado a contestarnos. No hay más que una solución. Yo como presidente no

<sup>10</sup> Véase, Santiago ÁLVAREZ: *El Partido Comunista y el campo. La evolución del problema agrario y la posición de los comunistas*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1977, pp. 38-40 y 54-55.

puedo decir no paguéis, pero como persona igual que vosotros, no pago y debo el impuesto de la S. S. A. [Seguridad Social Agraria] de 1969 y os invito a que sigáis mi ejemplo.<sup>11</sup>

*Peticiones finales.* Las asambleas campesinas introdujeron asimismo una serie de exigencias que lograron hábilmente recoger las sensibilidades de los sectores de la población rural más castigados por las políticas agrarias del franquismo. Para los obreros agrícolas se pidió un salario de 300 pesetas que les permitiera hacer frente a las necesidades de sus hogares y evitase que sus hijos pequeños tuviesen que trabajar para contribuir al sostenimiento económico de la unidad familiar. Además, se introdujeron algunas otras peticiones, como la de un seguro de paro que cubriese el 75% del salario mínimo, la supresión de los pagos en concepto de seguros sociales abonados por los asalariados del campo o que las tierras irracionalmente cultivadas fuesen entregadas a los trabajadores agrícolas desprovistos de toda propiedad. Para el pequeño campesinado las peticiones se centraron en la reclamación del acceso de los arrendatarios, colonos y aparceros a la propiedad de las tierras que venían cultivando, la exigencia de precios remuneradores para los productos agrícolas vendidos en el mercado, ayuda técnica y concesión de créditos a bajo interés, la anulación de la cuota de la seguridad social y la exención de impuestos. Para la juventud rural, se demandaba la suficiente extensión de la educación y la cultura en el medio agrario, con el fin de capacitarla para “... *saber elegir dónde desarrollar mejor sus actividades en el futuro, en beneficio propio de la sociedad. Exigimos verdaderos y auténticos accesos a los medios de la cultura, estudios generales y especiales, bibliotecas, campos de deporte, medios recreativos, etc.*”. En lo que a las cooperativas se refiere, se reclamó que aquéllas fueran “*auténticamente democráticas e independientes, libres de los manejos de los caciques y de la explotación de los monopolios*”. Finalmente, se recurrió a la Reforma Agraria como símbolo y objetivo principal de la lucha histórica del campesinado, y se vinculó

---

<sup>11</sup> AHPCE, *ibidem*.

su efectiva realización con la consecución de las libertades democráticas de expresión, asociación, reunión, huelga y manifestación<sup>12</sup>.

#### EL PCE Y EL APRENDIZAJE DE LA CIUDADANÍA EN EL CAMPO

##### LA “CUESTIÓN AGRARIA” EN EL DISCURSO COMUNISTA DURANTE LOS AÑOS FINALES DEL FRANQUISMO

Para abordar la manera en la que la crisis política de la dictadura que tuvo lugar a partir de la segunda mitad de los años sesenta y se aceleró tras la muerte del almirante Carrero Blanco en 1973, afectó al discurso y los planteamientos de los comunistas españoles con respecto a la «cuestión agraria», es necesario tener en cuenta todos los pasos dados por esta formación política a partir de finales de la década de los sesenta. En este sentido, el PCE era plenamente consciente de que el final de la dictadura estaba próximo y por ello fue realizando una serie de movimientos con el objetivo de prepararse políticamente para el cambio. Es en este contexto donde el partido promocionó su *Alianza de las Fuerzas del Trabajo y la Cultura*, comenzó a desvincularse de la URSS tras los sucesos de 1968 y adoptó una postura políticamente integradora con el resto de las fuerzas de la oposición mediante el conocido como *Pacto para la Libertad*.<sup>13</sup> Todo ello fue ratificado durante la celebración del VIII Congreso

<sup>12</sup> Para todo lo referido con anterioridad, AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC.OO. de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC.OO. Agrícolas y Campesinas: *Acuerdos de la I Asamblea General de CC.OO. Agrícolas y Campesinas*. Caja 85, Carpeta 2-3.1, mayo de 1970.

<sup>13</sup> Sobre la política aliancista del PCE y sus posicionamientos en esta época al respecto puede verse Jesús SANCHEZ RODRÍGUEZ: *Teoría y práctica democrática en el PCE (1956-1982)*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2004; Santiago CARRILLO: *Nuevos enfoques a problemas de hoy*, París, Éditions Sociales, 1967; e ídem: *Libertad y Socialismo*, París, Éditions Sociales, 1971; Emanuele TREGLIA: *Fuera de las catacumbas. La política del PCE y el movimiento obrero*, Madrid, Encida, 2012; Juan Andrés ANDRADE: *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, Siglo XXI, 2012; Declaración del Comité Ejecutivo del PCE, “Un pacto para la libertad que ponga en manos del pueblo el poder de decisión”, en *Mundo Obrero*, nº 15, 2 de septiembre de 1969; Declaración del Comité Ejecutivo del PCE, “Un pacto para la libertad, necesario y posible”, en *Mundo Obrero*, nº 4, 19 de febrero de 1971.

del PCE celebrado en París en 1972. Insertos dentro del marco internacional del llamado *Eurocomunismo*<sup>14</sup>, la formación de la Junta Democrática en 1974 y su convergencia con Coordinación Democrática en 1976 marcaron la ruta política de la formación comunista durante estos años. Conviene tener en cuenta estas cuestiones puesto que afectaron a la actitud del PCE con respecto al mundo rural. La protesta campesina y jornalera en Andalucía durante los años setenta se integró e influyó activamente en el proceso de transición política a la democracia iniciado efectivamente tras la muerte de Franco.

EL DISCURSO DEL PCE SOBRE EL MUNDO RURAL EN EL PROCESO DE CAMBIO DEMOCRÁTICO. LA INFLUENCIA DE LA NUEVA POLÍTICA DE ALIANZAS

¿En qué lugar situaba la nueva política aliancista del PCE a los planteamientos del partido con respecto al mundo rural? En la teoría, la AFTC sustituía dentro de la tradicional alianza de obreros y campesinos a estos últimos por esos nuevos sectores sociales emergentes –enseñantes, profesionales, estudiantes, intelectuales, etc.–, pero en la realidad discursiva del PCE el papel que el partido otorgaba a los trabajadores rurales continuaba siendo central, como demuestran sus planteamientos programáticos con respecto al campo presentados ante su VIII Congreso y la documentación existente sobre esta temática durante los años setenta. En la Declaración del Comité Ejecutivo del PCE publicado en *Mundo Obrero* en 1970 bajo el título “¡Marchamos hacia el Pacto para la Libertad! ¡Lucha de masas para acabar con la dictadura!”, se señalaba el agotamiento político del franquismo y el inicio del postfranquismo y se consideraba el auge de las huelgas y luchas protagonizadas por los trabajadores de la ciudad y del campo como un factor decisivo que había acelerado ese proceso de descomposición de la dictadura que venían señalando.

<sup>14</sup> Para conocer la posición del PCE ante el denominado *Eurocomunismo* véase Santiago CARRILLO: *Eurocomunismo y Estado*, Barcelona, Crítica, 1977.

Lo mismo sucedía con la convergencia entre las fuerzas de la oposición. A juicio de los comunistas españoles avanzaban en el camino hacia el necesario *Pacto para la Libertad*. Se referían en este sentido a la necesidad de extender esa política aliancista entre todos los sectores sociales opuestos al régimen franquista tanto del ámbito urbano como del ámbito rural.

En ciudades y pueblos, el desplazamiento de Falange, el actual “compás de espera” gubernamental, la expectativa respecto a una nueva situación crea premisas favorables para la construcción del Pacto. En las actuales circunstancias pueden emprenderse, con toda la flexibilidad necesaria, formas de alianza –comisiones, comités, mesas redondas, etc.– entre obreros, campesinos, intelectualidad rural, curas progresistas, etc.<sup>15</sup>

Las alianzas o pactos promovidos por el PCE para el campo debían estar protagonizadas por obreros agrícolas y campesinos, pero también por lo que denominaban “intelectualidad rural”, en la que se integraban curas progresistas<sup>16</sup>, médicos, maestros, etc.

El partido diagnosticó que el debilitamiento del poder franquista en el campo había traído consigo la “*desmoralización y desaliento de los que fueron sus defensores en el agro*”, creando a su juicio de este modo “*las condiciones favorables para que las Comisiones de Obreros Agrícolas y Campesinos, en unión con la intelectualidad rural, de los curas progresistas, comiencen a crear formas de unidad que puedan ser*

<sup>15</sup> “Declaración del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España. ¡Marchamos hacia el Pacto para la libertad! ¡Lucha de masas para acabar con la dictadura!” en *Mundo Obrero*, año XL, n.º 2, Madrid, 23 de enero de 1970.

<sup>16</sup> Santiago CARRILLO: *Nuevos enfoques...*; el autor también hizo referencia a la necesidad del partido de establecer contactos y firmes alianzas, así como de colaborar con los elementos católicos progresistas cada vez más pujantes desde la celebración del Concilio Vaticano II en 1962. La razón de este interés por el mundo católico radica entre otras cosas en la actividad de éstos en las luchas sociales antifranquistas (JOC, HOAC, AST, USO), tanto en el mundo urbano, donde tenían mayor presencia, como en el mundo rural donde el apoyo por parte de los curas párrocos a las reivindicaciones de los trabajadores rurales se fue convirtiendo en una constante. F. MELCHOR: “Comunistas y católicos”, en *Nuestra Bandera. Revista de...*, n.º 56-7, 4º trimestre de 1967.

*el embrión del futuro poder democrático local y que, ya hoy, ejerzan una acción política eficaz*”.<sup>17</sup>

Detrás de este interés por desarrollar pactos y alianzas con las distintas fuerzas progresivas de los pueblos se encuentra el objetivo de democratizar las estructuras de poder local para que en un contexto político no demasiado lejano el país volviera a gozar de libertades democráticas<sup>18</sup>. En el informe presentado por Santiago Carrillo en nombre del Comité Ejecutivo del PCE ante el Pleno Ampliado del Comité Central del partido, el dirigente comunista insistía de nuevo, junto con la necesidad de realizar una profunda reforma agraria que diese la tierra a quien la trabajaba, en la necesidad de promover “*la unidad con los curas y con los activistas católicos que tienen conciencia de los problemas de las masas campesinas y consideran su deber militar para resolverlos*”.<sup>19</sup>

Con ello, el PCE demostraba que no solamente buscaba la realización de acciones reivindicativas en las que el protagonismo de la población rural fuese destacable y con ello sumar un firme aliado en su lucha por la consecución de la democracia en España. Dentro de la andadura política y movilizadora desarrollada durante los años sesenta y setenta, este partido fue plantando la semilla del “empoderamiento democrático” en muchas zonas rurales de Andalucía, la cual brotó con fuerza en los años finales de la década de los setenta. Al mismo tiempo, preparaba el camino para la democratización efectiva de las estructuras de poder local y su inmediato asalto al poder municipal.

Pensamos que el PCE fue “desprezando” y “empoderando” a la población rural en el sentido de ir suscitando en ella toda una serie de actitudes marcadamente prodemocráticas durante los años

<sup>17</sup> “En el 1º de Mayo Llamamiento del Partido Comunista de España ¡Al pueblo trabajador! ¡A la juventud! ¡A las mujeres! ¡A los universitarios e intelectuales!”, en AHPCE, Documentos, Documentos sueltos por años, Carpeta 51, 1970.

<sup>18</sup> Estas cuestiones han sido abordadas en profundidad por Antonio HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA y John MARKOFF: “Rural movements and the transition to democracy in Spain”, en *Mobilization: the International Quarterly Review of Social Movement Research*, Volume 16, 4, diciembre de 2011, pp. 455-475.

<sup>19</sup> “Libertad y socialismo”. Informe pronunciado por el camarada Santiago Carrillo en nombre del Comité Ejecutivo ante el Pleno Ampliado del Comité Central del Partido Comunista de España (septiembre de 1970), en AHPCE, Documentos, Documentos sueltos por años, Carpeta 51, 1970.

sesenta. Además de la protesta relacionada con los conflictos laborales y el mundo del trabajo, incitó a que los habitantes de los pueblos a que comenzaran a comportarse como “ciudadanos” reclamando sus derechos, haciendo partícipes de la construcción de la democracia y la ciudadanía a extensas capas de la sociedad rural y reinventando una nueva forma de sentirse ciudadanos en el campo.<sup>20</sup> Como ha señalado P. Radcliff, la constitución de 1978 restauró la ciudadanía democrática tras una dictadura que había negado los derechos civiles y políticos fundamentales. Siendo esto cierto, no significa que la ciudadanía democrática fuera simplemente el resultado de la transición. Necesitamos abordar el concepto de ciudadanía y de democracia desde una perspectiva más amplia y flexible<sup>21</sup> para comprender que la ciudadanía no representa solo una condición otorgada por el nuevo estado “democrático” surgido del proceso de transición política a la democracia en España, sino una relación entre el pueblo y el estado que debía construirse de forma activa y que comenzó a hacerse a partir de los años sesenta. La creación de “ciudadanos democráticos” constituyó de por sí una parte fundamental del proceso de la

<sup>20</sup> Pilar DÍAZ SÁNCHEZ: “El surgimiento de los movimientos sociales: las movilizaciones campesinas”, en Pablo GARCÍA COLMENARES (coord.): *Conflictividad y movimientos sociales en Castilla y León. Del Tardofranquismo a la democracia*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2010, pp. 71-95 y 86.

<sup>21</sup> Antonio Herrera González de Molina, John Markoff, Manuel González de Molina, Inmaculada Villa y David Soto han llamado la atención sobre la necesidad de abordar el estudio de los procesos de democratización en el mundo rural desde una perspectiva que incluya un concepto amplio de democracia o democratización. Antonio HERRERA: “Otra lectura de la Transición española es posible: la democratización del mundo rural (1975-1982)”, *Ayer*, 74 (2009), pp. 219-240; Antonio HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA *et al.*: “Los procesos de democratización en el campo. Democracia y mundo rural en la Andalucía del siglo xx”, en *Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación. Actas del X Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Santander, 16 y 17 de septiembre de 2010, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cantabria; John MARKOFF, Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA e Inmaculada VILLA: “Los procesos de democratización en la Andalucía rural contemporánea. Propuesta de análisis para una reinterpretación de la historia andaluza del siglo xx”, en *Actas del XIII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historia Agraria*, Lleida, 2011. Antonio HERRERA y John MARKOFF: “Rural movements and the transition to democracy in Spain”, *Mobilization: The International Quarterly Review of Social Movement Research*, 16/4 (2011), pp. 455-475.

transición, además de ser su resultado.<sup>22</sup> Veamos algunos ejemplos de estas actitudes recogidas en la documentación comunista entre 1970 y 1977.

En Villaverde del Río, provincia de Sevilla, existía una barriada obrera que se encontraba en una situación de total abandono. Los jóvenes del pueblo fueron a hablar con el alcalde para plantearle el estado de la barriada y buscar una solución. Éste les dijo que recogieran firmas unidas a la petición, cosa que consiguieron hacer rápidamente, acumulando 100 signaturas. Pero las autoridades locales faltaron a su palabra y no hicieron nada al respecto. Por ello, desde las páginas de *La Voz del Campo Andaluz*, se denunciaba esta situación y se mostraba la predisposición del PCE “*para luchar para hacer que el pueblo sea libre y democrático, única forma de resolver todos los problemas*”.<sup>23</sup> En el sevillano pueblo de Gerena, más de 100 mujeres dirigieron un escrito al alcalde en 1972 exponiéndole que “*su situación económica se les hace cada día más precaria, que debido al constante alza de los precios en los artículos de primera necesidad, que en menos de tres meses, han experimentado una alarmante y escandalosa subida*”.

Se quejaban del alza del coste de todos estos artículos y muchos otros, mientras que se les hacía cada vez más difícil poder hacer la compra “*de lo más necesario*”, ya que los salarios “*siguen donde mismo y nuestros maridos se pasan buena parte del año en paro forzoso. Esto supone, que nosotros tengamos que privar a los nuestros de ciertos alimentos que son imprescindibles para el desarrollo de los niños*”. Por todo lo expuesto pedían que se frenase el constante encarecimiento de la vida y se solucionase el problema del paro de sus maridos, ya que “*esta escasez de trabajo y los jornales estancados, harán nuestra situación cada vez más difícil, y porque, además, las tiendas aguantan hasta cierto punto, cuando no se nos cierran sus puertas*”. La Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato de Gerena suscribió los términos de este escrito, que fue entregado al alcalde por una comisión de mujeres acompañadas por el cura párroco del pueblo. A juicio del PCE, se

<sup>22</sup> Pamela B. RADCLIFF: “La ciudadanía y la transición a la democracia”, en Manuel PÉREZ LEDESMA (dir.): *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 243-271.

<sup>23</sup> “La lucha contra el paro”, en *La Voz del Campo Andaluz*, abril, 1970.

trataba de un ejemplo que daban las mujeres de Gerena y que debía ser imitado por todos los pueblos de Andalucía, porque “*en todos los pueblos, la carestía de la vida sube, mientras que los salarios se quedan atrás y en todos hay mucho paro forzoso*”.<sup>24</sup>

La pelea por solucionar el problema de la carencia de abastecimiento de agua potable en los núcleos rurales también estuvo presente en los trabajos de movilización de la población rural de este partido. Nuevamente iban a ser las mujeres las protagonistas en el desarrollo del conflicto. En el verano de 1974, la escasez de agua en Dos Hermanas se había convertido un año más en un problema de extrema gravedad, ante el cual los vecinos de la localidad comenzaron a movilizarse para forzar a las autoridades a que le dieran una pronta solución. Se trataba de un tipo de protesta en la que contaban con cierta experiencia, puesto que, en el verano del año anterior, llegaron a cortar la autopista que unía Sevilla con Cádiz dos veces: en la primera participaron un centenar de vecinos, en la segunda, —según se dice— más de 5.000. Posteriormente realizaron una asamblea en la que participaron casi todos los vecinos de la “Barriada del Apuros”, aunque el problema siguió sin resolverse. Por ello, las mujeres del pueblo vuelven a manifestarse siendo las que “*por su trabajo doméstico*” eran más conscientes de la necesidad darle solución a este grave problema. Lo primero que hicieron fue no consentir que les vaciasen la cisterna en los depósitos de los pisos de la inmobiliaria “M. Orellana”, por considerar que esa agua no era potable y que el agua que les correspondía se le suministraría a otras viviendas de la misma inmobiliaria. Con esta postura, el PCE consideraba que se pretendía que se dieran soluciones reales, y no “*de emergencia*”. En esta primera acción participaron unas 40 mujeres. La segunda movilización tuvo lugar en la “Barriada Olivar Juan”, donde también escaseaba el agua y parte de ella se utilizaba para suministrar a varias fábricas. Para acabar con este problema, se formó una comisión de vecinos que se dirigió al Ayuntamiento, y ante la pasividad de las autoridades, 50 mujeres decidieron obligar al encargado de proveer de agua a esos centros fabriles, a cortarla y desviarla hacia las viviendas.

<sup>24</sup> *La Voz del Campo Andaluz*, mayo de 1972.

Inmediatamente hicieron acto de presencia las autoridades, pero “*tuvieron que irse rápidamente por la combatividad y los piropos no muy agradables que les echaban las mujeres*”. El 17 de julio, un grupo de más de 40 mujeres amenazaron al encargado del agua con cortar de nuevo el tráfico de la autovía Sevilla-Cádiz si no contaban con suministro para el día 18. De este modo, el día 18 consiguieron que se enviasen dos cisternas de bomberos para paliar el problema, “*y bastantes guardias de uniforme y de paisano*”. Se dice que la eficacia de la lucha logró igualmente que se aprobara el proyecto de acometida del agua de Sevilla. Las conclusiones que desde el partido se sacaron de la mención descrita se centraron en destacar que las distintas acciones protagonizadas por las mujeres de Dos Hermanas habían forzado a las autoridades a dar solución a un problema que no se quería solventar y que se retrasaba indefinidamente.<sup>25</sup>

También en la provincia de Sevilla, pero esta vez en la localidad de Morón, tuvo lugar otro conflicto protagonizado por los vecinos con motivo del suministro del agua. En esta ocasión relacionaron su protesta con el problema de la carestía de la vida y la falta de trabajo. Entre los meses de agosto y septiembre de 1975 tuvieron lugar en este pueblo una serie de movilizaciones “*por el agua y por el pan*” que congregaron a un gran número de habitantes del pueblo ante las puertas del Ayuntamiento y que fueron dirigidas por una “*comisión de distintos sectores*” del municipio. El suceso es explicado al detalle en la publicación clandestina *Senda. Órgano del Comité Provincial de Sevilla del Partido Comunista de España* bajo el título “Morón, por el agua y el pan”. En ella se describe la acción minuciosamente desde las 8 de la tarde en que comenzaron a acercarse “*grupos de personas aisladas*” al Ayuntamiento intentando la Guardia Civil disolverlas, hasta las 11 de la noche. En el transcurso de estas tres horas, llegaron a concentrarse a las puertas del edificio de la máxima autoridad municipal unas 1.000 personas, entrando la mencionada comisión al Ayuntamiento a entrevistarse con el alcalde, quien no se encontraba en el recinto. Ésta dialogó con la Guardia Civil, quien les comunicó que, para poder ser recibidos por el alcalde, la plaza

<sup>25</sup> “Dos Hermanas”, en *La Voz del Campo Andaluz*, julio-agosto de 1974.

debía ser despejada. Los vecinos se negaron. Tras aparecer el alcalde, se produjeron momentos de tensa espera que fueron aprovechados por el PCE para comunicar “*persona por persona, que aquello lo organiza la Junta Democrática de Morón en la que participan no solamente los comunistas*”, lo cual sirvió según se explica en la documentación comunista para “*fortalecer la unidad de las fuerzas políticas y los organismos y personalidades que componían la junta en Morón*”. A las 10 de la noche ya eran de nuevo 1.000 los vecinos concentrados ante las puertas del ayuntamiento. La comisión salió nuevamente al balcón y comunicó que el alcalde no estaba dispuesto a salir y dar explicaciones y que no habría agua hasta septiembre.

Los vecinos penetraron en el edificio consistorial ante la pasividad de la Guardia Civil, para volver a salir posteriormente. Ante la inacción del alcalde, los vecinos deciden disolverse a las 11 de la noche, profiriendo gritos de “**QUEREMOS DIMISIÓN, QUEREMOS DIMISIÓN**”.

La acción, desarrollada pacíficamente durante tres horas, fue preparada por la Junta Democrática del pueblo durante un mes. El llamamiento se hizo de boca a boca, explicando personalmente a los vecinos los motivos de la reivindicación y la necesidad de unirse por la defensa de sus derechos. Finaliza el informe señalándose que “*SE HAN ABIERTO NUEVAS Y ESPERANZADORAS PERSPECTIVAS PARA SEGUIR POR EL CAMINO COMENZADO. EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERÁ VENCIDO*”.<sup>26</sup> La presencia e influencia del PCE en la suscitación y dirección de protestas es clara una vez más. Esta vez a través de la Junta Democrática formada en 1974 y a la que ya nos hemos referido en páginas anteriores.

Además de los problemas relacionados con el abastecimiento de agua, el PCE denunciaba con insistencia la carencia de otros servicios básicos en muchos pueblos andaluces, como la falta de maestros de escuela. Según recoge el partido en sus informes, en la provincia de Córdoba los niños estaban a medio escolarizar, puesto que los que iban por la mañana al colegio no lo podían hacer por la

<sup>26</sup> Acción narrada en *Senda, Órgano del Comité Provincial de Sevilla del Partido Comunista de España*, agosto-septiembre, 1975 bajo el título “Morón, por el agua y el pan”. Todas las mayúsculas transcritas pertenecen al original.

tarde por falta de maestros y escuelas. Eso en el caso de que siguiesen asistiendo a la escuela y no tuviesen que colaborar en la economía doméstica con su trabajo. También era considerado un problema, al que había que buscarle una rápida solución, el insuficiente número de médicos y pediatras. El PCE informaba de que había pueblos de más de 3.000 habitantes que solo contaban con los servicios de un facultativo, lo cual dificultaba seriamente la atención a los enfermos. Muchos pueblos no tenían ni médico ni practicante, por lo que los vecinos debían recurrir a curanderos y a procedimientos caseros. Para enfermedades complicadas o casos que requiriesen especialista, necesitaban desplazarse a la capital cordobesa donde las dificultades de todo tipo y gastos se elevaban sin límite. En cuanto a los pediatras, consideraban que brillaban por su ausencia, provocando que la inexperiencia de algunos médicos en temas pediátricos llegase en ocasiones a tener consecuencias irreversibles para la salud de los niños.<sup>27</sup> En 1975, de nuevo en Dos Hermanas, mujeres y niños recorren varios kilómetros hasta el Ayuntamiento pidiendo escuelas al grito de “QUEREMOS ESCUELAS, QUEREMOS ESTUDIAR”. En las aceras los comerciantes animaban a los niños a que gritasen con más fuerza. Una comisión elegida para tal efecto se entrevistó con el alcalde, quien echó la culpa de la situación al alcalde anterior, sin dar ninguna solución al problema.<sup>28</sup>

En un artículo publicado en 1975 en *La Voz del Campo Andaluz*, el PCE a través de las Comisiones Obreras Agrícolas y Campesinas que editaban la revista, iba más allá en el planteamiento de la educación en el medio rural dando muestras inequívocas, una vez más, de que el discurso comunista construido en torno a la Reforma Agraria estaba estrechamente ligado al proceso global de la construcción de la democracia. Bajo el título *La enseñanza rural: reforma agraria y reforma educativa*<sup>29</sup>, se volvía a hacer referencia a la necesidad de llevar a cabo una profunda reforma de las estructuras agrarias para paliar la crisis

<sup>27</sup> *Carta de Pedro*, Carta manuscrita, en AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Andalucía, Comité Provincial de Córdoba, Correspondencia, Caja 82, Carpeta 1-3, 1974.

<sup>28</sup> “El clamor de los pueblos de Sevilla”, en *La Voz del Campo Andaluz*, septiembre de 1975. Mayúsculas en el original.

<sup>29</sup> “La enseñanza rural: reforma agraria y reforma educativa”, en *La Voz del Campo Andaluz*, junio de 1975.

por la que pasaba lo que denominaban “la vida rural en Andalucía”. Pero ello sin olvidar que esta reforma no podía limitarse a solucionar el problema inmediato del régimen de tenencia de la tierra, ya que existían otros factores, que al incidir en la “problemática de la vida rural”, también tenían que ser cambiados de manera inmediata.

Además, se planteaban una serie de objetivos a conseguir en el contexto de una “reforma educativa”, como mejorar las condiciones de la enseñanza y “*plantearse una pedagogía que prepare a la juventud para participar activamente en los procesos de cambio en el medio rural*”. Esta frase es ciertamente reveladora del proyecto prodemocrático que estaba desplegando el PCE en el campo desde los años sesenta. No se trataba simplemente de movilizar a la clase trabajadora del mundo rural por la consecución de una serie de objetivos laborales vertebrados en torno a la reclamación de la Reforma Agraria y la realización de la consigna “la tierra para el que la trabaja”. El PCE daba muestras y así lo podemos comprobar a través de su discurso, de que su compromiso en el mundo rural era global. Sin el concurso de este sector de la sociedad, la construcción de democracia en España no era viable. Ello pasaba por preparar a los habitantes del mundo rural para ello, dotándolos de instrumentos propios y *educándolos* en valores democráticos y de ciudadanía para el proceso que comenzaba. Y en este sentido, la educación debía ser una cuestión primordial por reformar. Se debía garantizar la calidad de la enseñanza y la “*competencia profesional de los enseñantes*”, y sobre todo, facilitar el acceso de los alumnos a los centros escolares y asegurar la posibilidad de continuar los estudios de aquellos jóvenes que lo desearan, mediante “*una política de verdadera igualdad de oportunidades*”. No se debía presuponer que la juventud rural fuese a tener necesariamente “*vocación de labrador*”, ya que consideraban que la elección de profesión debía ser libre. Además, para realizar una reforma agraria planteada por los propios interesados directos en que se llevase a cabo, la educación podía contribuir a ello valorando y potenciando una serie de actitudes como son “*la iniciativa personal, el espíritu crítico, el trabajo en equipo, y la sustitución del sentido de la competición por el de la cooperación*”.

## CONCLUSIONES

Lo expuesto hasta aquí nos ha permitido efectuar una somera presentación de nuestros planteamientos en torno al impacto de los discursos comunistas en el campo, destacando su papel como impulsores de la movilización colectiva y la difusión de valores democráticos enfrentados a la dictadura franquista entre determinados segmentos de la población rural. En este sentido, la visión mitificada de la Reforma Agraria y la estrecha vinculación de su consecución con la democracia y las libertades actuaron como potentes constructores de una identidad común entre multitud de jornaleros y campesinos. A partir de esos argumentos nos hemos referido al fenómeno “asambleario” suscitado por el PCE y las CC.OO. del campo, considerando a las reuniones formales e informales surgidas en su seno como espacios para el debate y la socialización política y caracterizándolas como auténticos *contextos de micromovilización*. Del análisis del movimiento asambleario rural hemos extraído varios tipos de conclusiones que exponemos a continuación. Estas congregaciones tuvieron la capacidad de familiarizar a una considerable proporción de jornaleros y campesinos con las prácticas democráticas, lograda mediante su inserción en nuevas redes de sociabilidad. Asimismo, la práctica asamblearia suscitada por los comunistas para debatir acerca de los problemas inmediatos que afectaban a la agricultura bajo el franquismo permitió la sedimentación de signos identitarios compartidos entre el pequeño campesinado y los jornaleros. Esto último se logró mediante la persistente propagación por parte de los comunistas de una recreación simbólica y discursivamente construida en torno a la sociedad y la economía agraria, que identificaba al régimen franquista y sus específicas políticas en defensa de los intereses de la oligarquía terrateniente como las principales causas de la situación de postergación, marginación y miseria padecida por buena parte de la población rural. De esta manera, las asambleas campesinas promovidas por el PCE se convirtieron en verdaderos centros de difusión y aportación de ideas relacionadas con la actividad opositora, fueron núcleos de intercambio de experiencias y de canalización y coordinación de

acciones colectivas a nivel regional y nacional, y actuaron como plataformas de expresión, difusión e interpretación de las consignas provenientes de la dirección comunista en el exilio en un medio social abrumadoramente iletrado.

Por último, las asambleas rurales promovidas por los comunistas contribuyeron a la difusión de una nueva recreación mitificada de la Reforma Agraria, que la identificaba con el reparto de la tierra entre los jornaleros desposeídos y el aniquilamiento de un latifundismo de atávicas connotaciones precapitalistas y feudales. Además, los comunistas equipararon la prometida Reforma Agraria, en un ejercicio dialéctico sumamente efectista, con la herramienta que haría posible la llegada de políticas sociales eficaces que allanarían el camino hacia la conquista de la justicia, la democracia, la igualdad y la prosperidad del conjunto de la población rural. Todo este universo simbólico y mitificado sobre la transformación democrática de la agricultura, difundido a instancias del PCE y las CC.OO. del campo, cristalizó parcialmente entre algunos segmentos del campesinado, contribuyendo de esta manera a la decisiva incorporación del mundo rural a la lucha contra el franquismo.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, Santiago: *El Partido Comunista y el campo. La evolución del problema agrario y la posición de los comunistas*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1977.
- ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, Siglo XXI, 2012.
- BERNAL, Antonio Miguel; LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis y ORTIZ HERAS, Manuel (eds.): *Entre surcos y arados. El asociacionismo agrario en la España del siglo XX*, Cuenca, 2001.
- , BERNAL, Antonio Miguel: “Sindicalismo jornalero y campesino en España (1939-2000)”, en Antonio Miguel BERNAL; Ángel Luis LÓPEZ VILLAVERDE; y Manuel ORTIZ HERAS (eds.): *Entre surcos y arados. El asociacionismo agrario en la España del siglo XX*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001.

- CARRILLO, Santiago: *Después de Franco ¿qué?* (edición facsímil), Granada, Editorial Universidad de Granada, 2003.
- , *Nuevos enfoques a problemas de hoy*, París, Éditions Sociales, 1967; e ídem: *Libertad y Socialismo*, París, Éditions Sociales, 1971.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar: “El surgimiento de los movimientos sociales: las movilizaciones campesinas”, en Pablo GARCÍA COLMENARES (coord.): *Conflictividad y movimientos sociales en Castilla y León. Del Tardofranquismo a la democracia*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2010.
- GARCÍA COLMENARES, Pablo (coord.): *Conflictividad y movimientos sociales en Castilla y León. Del Tardofranquismo a la democracia*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2010.
- HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, Antonio: “Otra lectura de la Transición española es posible: la democratización del mundo rural (1975-1982)”, *Ayer*, 74 (2009), pp. 219-240.
- , y MARKOFF, John: “Rural movements and the transition to democracy in Spain”, *Mobilization: The International Quarterly Review of Social Movement Research*, 16/4 (2011), pp. 455-475.
- , et al.: “Los procesos de democratización en el campo. Democracia y mundo rural en la Andalucía del siglo XX”, en *Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación. Actas del X Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Santander, 16 y 17 de septiembre de 2010, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cantabria.
- MARKOFF, John; GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel; y VILLA, Inmaculada: “Los procesos de democratización en la Andalucía rural contemporánea. Propuesta de análisis para una reinterpretación de la historia andaluza del siglo XX”, en *Actas del XIII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historia Agraria*, Lleida, 2011.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel (dir.): *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007.
- RADCLIFF, Pamela Beth: “La ciudadanía y la transición a la democracia”, en Manuel PÉREZ LEDESMA (dir.): *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 243-271.

SANCHEZ RODRÍGUEZ, Jesús: *Teoría y práctica democrática en el PCE (1956-1982)*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2004.

TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas. La política del PCE y el movimiento obrero*, Madrid, Eneida, 2012.